

Madrid, a 25 de julio de 2001.

**ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA IV**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación del tipo de interés:	12 de julio de 2001	
2. Aplicable al Período de Devengo de interés siguiente:	del 16 de julio de 2001 (incluido) al al 15 de octubre de 2001 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros en monitor "REUTERS" página LIBOR01 "BBA LIBOR FIXINGS" a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de tipo:	4,48775 %	
4. Márgenes:	0,20%	0,70%
5. Subtotal:	4,68775%	5,18775 %
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	4,752858%	5,259802%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>4,7529%</b>	<b>5,2598%</b>

**Santander Central Hispano**

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a') y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 16 de julio de 2001**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (que se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 16 de julio de 2001**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara  
Director General



Printed By Reuters : B.Santander

Thursday, 12 July 2001 12:19:42

BRITISH BANKERS ASSOC. INTEREST SETTLEMENT RATES

LIBOR01

07/12 10:42 GMT

R12/07/0111 RATES AT 11:00 LONDON TIME 12/07/2001

	USD	GBP	CAD	EUR	JPY	EUR 365
O/N	3.80500	5.94781	4.56000	4.53125	SNO.05875	4.59418
1WK	3.83000	5.31031	4.46000	4.53313	0.06125	4.59609
2WK	3.83000	5.27000	4.41000	4.53375	0.06250	4.59672
1MO	3.83000	5.24625	4.38833	4.53300	0.06625	4.59596
2MO	3.80000	5.25250	4.37750	4.51125	0.07000	4.57391
3MO	3.77000	5.25875	4.37167	4.48775	0.08000	4.55008
4MO	3.77000	5.28031	4.38000	4.45025	0.08000	4.51206
5MO	3.77000	5.30500	4.38667	4.43000	0.08000	4.49153
6MO	3.82000	5.32656	4.40833	4.41000	0.09000	4.47125
7MO	3.84375	5.35875	4.41833	4.39025	0.09000	4.45123
8MO	3.87250	5.39500	4.43167	4.37175	0.09125	4.43247
9MO	3.90125	5.43094	4.44500	4.35800	0.09750	4.41853
10MO	3.95000	5.47234	4.48000	4.34925	0.10000	4.40966
11MO	4.00000	5.51000	4.52000	4.34013	0.10000	4.40041
12MO	4.05000	5.55688	4.55000	4.34000	0.10125	4.40028

Example

RICS <0#LIBORRICS>

CHBS IN

IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA IV

### CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 16 de julio de 2001, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	5.640.138.-pts 33.897,91.-euros	25.000.000.-pts. 150.253,03.- euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts	0.-pts

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 25 de julio de 2001.